

## **Curriculum vitae resumido:**

### **FERNANDO de TRAZEGNIES GRANDA**

FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA, abogado en ejercicio y profesor principal de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Graduado como abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios doctorales en Francia, doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú y “visiting scholar” en Harvard Law School.

Miembro de Número de la Academia Peruana de Derecho, de la Academia Peruana de la Lengua y de la Academia Nacional de la Historia. Es miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Historia, de la Real Academia Española de la Lengua, de la Academia Nacional de la Historia de Argentina, de la Sociedad Chilena de Historia Academia Chilena de la Historia, etc.

En 1994 recibió el Premio Nacional a la Innovación por sus trabajos en el campo del Derecho.

Como profesor, desde hace cuarenta y tres años enseña el curso de Filosofía del Derecho; pero ha tenido a su cargo también los cursos de Historia del Derecho Peruano, Computación para abogados, así como el de Historia del Derecho Civil en la Maestría de Derecho Privado.

Como abogado, ejerce en el área del Derecho Contractual, del Derecho Comercial y muy especialmente en Arbitrajes. Ha sido Presidente de Tribunal Arbitral, miembro de Tribunal y Arbitro Unipersonal en numerosos arbitrajes nacionales; y ha participado en diversos arbitrajes internacionales.

Ha publicado 16 libros, mayormente sobre Derecho e Historia; pero esa cifra incluye también dos libros de cuentos cortos y dos novelas. Ha publicado asimismo más de 200 ensayos en folletos individuales, libros colectivos, revistas, Internet y otros medios.

El Profesor de Trazegnies fue Ministro de Relaciones Exteriores del Perú quien negoció personalmente y luego concluyó el problema de límites con Ecuador que perturbó la relación entre el Perú y ese país durante 170 años, incluyendo varias guerras. Igualmente, como Canciller de la República, negoció y logró el acuerdo con Chile para poner fin a todas las secuelas de la Guerra del Pacífico de 1879, que aún no estaban resueltas.